



COCULA

Gobierno Municipal
2021 -2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
EXPEDIENTE: SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
OFICIO: S.P. 008/2021

ING. YESICA NOEMI GONZALEZ LOPEZ.
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

ASUNTO: Contestación oficio Reglamento de
Servicios Públicos Municipales.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle del conocimiento que de acuerdo a la información solicitada sobre el **Reglamento de la Dirección de Servicios Públicos Municipales;** al respecto le hago saber que el actual Reglamento se encuentra en proceso de elaboración, por lo que por el momento nos encontramos trabajando con el último reglamento que se realizó en la Administración 2009-2012.

Sin otro asunto sobre el particular me despido de usted agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE:
COCULA, JALISCO A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021.



L.C.P. JUAN SANDOVAL RUBIO.
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2021-2024